

Resumen de las Decisiones de la Comisión Europea sobre las autorizaciones de comercialización para el uso o las autorizaciones de uso de las sustancias incluidas en el anexo XIV del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

[Publicado de conformidad con el artículo 64, apartado 9, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 ⁽¹⁾]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2019/C 208/03)

Decisiones por las que se concede una autorización

Referencia de la Decisión ⁽¹⁾	Fecha de la Decisión	Nombre de la sustancia	Titular de la autorización	Número de la autorización	Usos autorizados	Fecha de expiración del período de revisión	Motivos de la Decisión
C(2019) 4125	12 de junio de 2019	Dicromato de sodio [N.º CE 234-190-3 y N.º CAS 10588-01-9 (anhidro); N.º CAS: 7789-12-0 (dihidrato)]	H&R Ölwerke Schindler GmbH, Neuhöfer Brückenstr., 127-152, 21107, Hamburgo, Alemania H&R Chemisch-Pharmazeutische Spezialitäten GmbH, Neuenkirchener Strasse 8, 48499 Salzbergen, Alemania.	REACH/19/18/0 REACH/19/18/1	Uso de dicromato de sodio como inhibidor de la corrosión en sistemas de refrigeración por absorción de amoníaco, aplicado a las fases del proceso de desparafinado y desaceitado en el refinado de petróleo.	12 de junio de 2031	De conformidad con el artículo 60, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, las ventajas socioeconómicas compensan los riesgos para la salud humana derivados del uso de la sustancia, y no hay sustancias o tecnologías alternativas adecuadas para el solicitante.

⁽¹⁾ La Decisión está disponible en el sitio web de la Comisión Europea: http://ec.europa.eu/growth/sectors/chemicals/reach/about/index_en.htm

⁽¹⁾ DO L 396 de 30.12.2006, p. 1.